

RESOLUCIÓN N°70/2018

ACTA N°14/2018

Nicolich, 12 De Junio del 2018

VISTO: La solicitud de exoneracion de rubro de ferias por parte Cesar Echeverria

Considerando:

- 1)Que es clave apoyar a personas con discapacidades como en este caso visuales
- 2)Que es de importancia para el municipio colaborar con el desarrollo y la calidad de vida de la comunidad

ATENTO: A lo precedente mente expuesto.

EL MUNICIPIO DE NICOLICH

RESUELVE:

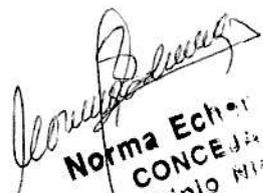
1. Exonerar los gastos de registro y costos mensuales de feria a Cesar Echeverria .
2. Comuníquese la presente a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación , a Tesoreria de este Municipio y a las demas que correspondan.



RUBÉN ROMERO



María Amarillo
Consejal



Norma Echeverría
CONCEJAL
Municipio NICOLICH



ELIO ALFREDO PASQUALI



Juan Alvez



Bibián Retamoza
Consejal